Rut: 69.220.100-0 Demandante: I MUNICIPALIDAD DE PUERTO

MONTT

Dirección San felipe 80 Puerto Montt **Unidad de Compra :** Departamento de Licitaciones y gestión de Abastecimiento

Teléfono: 56-65-261795 Fecha Envio OC.: 17-01-2015 09:00:40

Estado: Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2324-125-SE15

SEÑOR (ES) : TMPRO GROUP CAPACITACIONES LIMITADA

RUT : 76.250.939-3

NOMBRE ORDEN DE COMPRA: INSCRIPOCIONES ENCUENTRO CAPITULO DE CONCEJALES

FECHA ENTREGA PRODUCTOS:

 DIRECCION DE ENVIO FACTURA :
 Pedro Montt 56 Puerto Montt
 Puerto Montt
 Puerto Montt
 Región de los Lagos

 DIRECCION DE DESPACHO :
 Pedro Montt 56 Puerto Montt
 Puerto Montt
 Puerto Montt
 Región de los Lagos

METODO DE DESPACHO: Otra Forma de Despacho, Ver Instruc

FORMA DE PAGO: 30 días contra la recepción conforme de la factura

iones Especificaciones Precio Descuento Cargos Proveedor Unitario	Valor Total
ONES INSCRIPCIONES 290.000,00 0,00 0,00 CO DEL ENCUENTRO DEL REGIONAL CAPITULO REGIONAL JALES DE DE CONCEJALES DE DE LOS LA REGIÓN DE LOS LAGOS: CALIZACIÓN DESCENTRALIZACIÓN DO CHILENO DEL ESTADO CTO EN LOS CHILENO Y SU S IMPACTO EN LOS UIS GOBIERNOS MATAMALA, LOCALES.LUIS D EDUARDO SAEZ, MATAMALA, NANDEZ Y LEONARDO NA BARRIA GONZALEZ SAEZ, SONIA HERNANDEZ Y MARIA ELENA BARRIA SOTO	1.160.000
Orden de Compra Si Neto \$	1.160.000
solo existe un proveedor del bien o Dcto. \$	0
servicio Cargos \$	0
Subtotal \$	1.160.000
Exento \$	0
Total \$	1.160.000

Fuente Financiamento: 22.11.002.004.01.02.002, 22.11.002.004.0

Observaciones:

INSCRIPCIONES ENCUENTRO DEL CAPITULO REGIONAL DE CONCEJALES DE LA REGIÓN DE LOS LAGOS: DESCENTRALIZACIÓN DEL ESTADO CHILENO Y SU IMPACTO EN LOS GOBIERNOS LOCALES. PERSONAL. DESPACHAR FACTURA A CALLE SAN FELIPE N° 80, TERCER PISO, DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- 1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html